

## BASES CONCURSO DE CUENTOS PROYECTO MASCULINIDADES, GÉNERO Y POLÍTICA PÚBLICAS

### 1.- Antecedentes

El presente llamado se enmarca en el proyecto “Masculinidades, género y políticas públicas” implementado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Dirección de Uruguay Crece Contigo del Ministerio de Desarrollo Social con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Dicho proyecto tiene como objetivo *“incorporar un enfoque sobre nuevas masculinidades en las políticas públicas desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social, que propenda a fomentar relaciones igualitarias, solidarias y de respeto mutuo superando los estereotipos hegemónicos”*.

### 2- Justificación

Vivimos en una sociedad patriarcal y androcéntrica que atribuye roles diferenciados a varones y a mujeres. Estos roles están relacionados con modelos de feminidad y de masculinidad que definen formas de pensar, sentir y actuar. Mientras que el rol femenino está asociado al ámbito privado y a las tareas de crianza y de cuidados, el rol masculino está asociado al ámbito público y al trabajo remunerado siendo el rol central proveer económicamente a la familia. Mientras que del varón se espera que sea fuerte, racional, que demuestre su virilidad, que no demuestre sus sentimientos y que no tenga miedo; la mujer debe ser emocional, afectiva, sumisa. En tal sentido la masculinidad posee un elemento clave que es el poder, ser varón significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características tales como saber ganar, mandar, lograr objetivos, otorgándole un dominio sobre la mujer. El poder significa control y por ende controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas. La aceptación o rechazo del modelo hegemónico de masculinidad en nuestra sociedad tiene un impacto importante en la calidad de vida de mujeres y varones; siendo una de las consecuencias más dramáticas la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.

Desde un enfoque de género y política pública resulta fundamental contribuir a un cambio cultural en los modelos de masculinidad que reviertan las históricas relaciones de poder entre varones y mujeres y que promuevan relaciones basadas en el respeto, la equidad de género y la paternidad activa del varón promoviendo su inclusión en la crianza de sus hijos e hijas.

En estos últimos años el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) ha avanzado en el diseño e implementación de programas y proyectos que van dirigidos a varones y mujeres, con diferentes focos de intervención: propuestas culturales, educativas, entre otros. Asimismo desde el año 2012 se trabaja en propuestas de cercanía con aquella población que aún se encuentra en situaciones de exclusión social, a través de los programas Cercanías, Jóvenes en Red y en el último año se incorporó el componente de acompañamiento familiar de Uruguay Crece Contigo, a esta misma cartera. Estos programas, trabajan desde distintos lugares con las relaciones vinculares entre varones y mujeres, así como generan espacios y oportunidades para disminuir las brechas existentes desde distintos roles. Es por ello que se hace necesaria la incorporación del enfoque de género en el diseño e implementación de estas políticas.

En lo que refiere a UNFPA, ha estado plenamente comprometido con la promoción de la participación de los adolescentes y hombres en la salud sexual y reproductiva, en la corresponsabilidad de los cuidados, así como con la creación de programas dirigidos a adolescentes y hombres para prevenir la violencia basada en género.

Es desde este marco que se propone un **“Concurso de cuentos no sexistas”** dirigido a niños y niñas de 0 a 6 años, el cual será distribuido por el programa de Acompañamiento Familiar de la Dirección Nacional de

Uruguay Crece Contigo y el Instituto Nacional de las Mujeres a todas las familias del país en el momento del nacimiento de su hija/o.

Esta convocatoria pretende encontrar relatos que problematicen los tradicionales estereotipos de género que son transmitidos en los cuentos infantiles, apuntando a generar relaciones igualitarias entre mujeres y varones.

Se considera al cuento como una herramienta pedagógica para trabajar la equidad de género. El cuento es un elemento transmisor de valores y de estereotipos y conforma los modelos de socialización y las expectativas de vida de niños y niñas. Las historias que nos transmiten los cuentos, son las historias mediante las cuales, construimos también nuestra propia vida.

## **2.- Objetivos**

- Construir relatos en los que las representaciones de lo femenino y lo masculino no estén atravesadas por una mirada sexista.
- Contribuir al cambio cultural a través de la incorporación de relatos de la vida cotidiana en que las niñas y los niños crecen con igualdad de derechos y oportunidades.
- Incluir diferentes formas de familia y se contemple la diversidad en sus diferentes dimensiones.

## **3.- Participantes**

- Podrán participar en el concurso todas las personas mayores de 16 años de edad.
- Cada autor o autora puede presentar más de un texto.
- Por participar en el concurso, se autoriza al Instituto Nacional de las Mujeres, a la Dirección de Uruguay Crece Contigo, UNFPA y UNICEF al uso de sus derechos de autor/a con renuncia a cualquier tipo de reclamación en caso de que se decida realizar una publicación, reproducción o distribución de la obra presentada al Concurso, para lo cual siempre se citará la autoría. La obra no podrá ser utilizada con fines comerciales.

## **4.- Formato a presentar**

- a) Cada cuento será enviado en un correo electrónico a la dirección: [formacionycontenidosdegenero@mides.gub.uy](mailto:formacionycontenidosdegenero@mides.gub.uy)
- b) En el cuerpo del correo deberá indicarse nombre y apellido del autor, documento de identidad y teléfono. Además, se deberá agregar en el mismo cuerpo del mensaje el seudónimo elegido para firmar el cuento.
- c) Los cuentos deberán ser adjuntados al correo electrónico en archivo PDF.
- d) Al final del texto del cuento deberá escribirse solamente el seudónimo elegido.
- e) Si una misma persona envía más de un cuento deberá crear un seudónimo para cada texto.
- f) Extensión máxima de 2 carillas ( 5.000 caracteres sin espacio aproximadamente)
- g) Hoja A4, letra Arial 11, interlineado 1,5 cm
- h) Margen derecho e izquierdo de la hoja: 2,00 cm

Plazo de presentación de los cuentos: **30 de setiembre de 2015.**

## **5.- Premios**

El premio será la publicación y distribución del cuento en el kit de materiales entregado por la Dirección Nacional de Uruguay Crece Contigo, a todas las familias con niños/as recién nacidos.